



EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA. SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DEL 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, PARA CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE JUNIO DEL 2017:

Por el Gobierno del Estado de Coahuila:

- a) Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano.
- b) Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA:

- a) Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
- b) Ing. Ricardo E. Fraustro Siller.

Por El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila

- a) Ing. Noé Duran de la Peña

Por El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria

- a) Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa

Por El SENASICA

- a) Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes

CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES DE SANIDAD VEGETAL, DE SALUD ANIMAL E INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA DEL MES DE JUNIO DEL 2017.

Componente de Sanidad Vegetal

I.- Evaluar los Proyectos comprometidos en los Anexos Técnicos del Componente de Sanidad e Inocuidad.

- Se informa por parte de la Subcomisión que se enviaron oficios dirigidos al MVZ. Enrique Sánchez Cruz director en jefe del SENASICA, solicitando que se reconsidere el monto de los recursos que se destinan a Sanidad Vegetal para el ejercicio 2017, debido a que se observa una reducción significativa en los recursos a ejercer en el 2017. El oficio No 001 con fecha del 17 de enero enviado por el Comité Estatal. Oficio No 000050 con fecha del 25 de enero por la SAGARPA Coahuila. Oficio No 025 con fecha del 27 de enero por la SEDER en Coahuila. Se envió oficio No SDR/AVP/093/VI/17, con fecha del 24 de mayo del 2017 emitido por la SEDER al MVZ. Enrique Sánchez Cruz, Se envió oficio No SDR/AVP/110/VI/17 dirigido al M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz por el Ing. Alfio Vega De la Peña Secretario de la SEDER, con fecha del 19 de junio del 2017 y programas para su validación por un monto de \$ 2, 660,000.00.
- Se recibe oficio circular No 038 con fecha del 21 de junio del 2017, girado por el M.C Pedro Carranza Vázquez, en donde se solicita hacer las modificaciones pertinentes a los programas de trabajo para incluir la aportación estatal en los mismos y sean enviadas a la dirección general para su validación, Se realizaron las modificaciones a los programas que contemplan recurso estatal y se enviaron a la DGSV para su validación así como en la capa de datos del SIMOSICA.

II.- Presentación, Análisis y Dictamen del Informe de Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias, Campañas de Moscas Nativas de la Fruta y Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, avances Físicos, Financieros y de Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2017.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2017.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2017.

III.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos.

- Se solicita por parte del Comité Estatal se autorice y se valide la contratación del Ing. Sebastián Solís Rodríguez como auxiliar de campo en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, este puesto viene contemplado en el programa de trabajo del 2017, y la contratación se realizó de acuerdo al procedimiento contemplado en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Se autoriza y se valida la contratación.
- Se recibe oficio circular No 468 con fecha del 23 de junio del año en curso girado por el L.C.A Hugo Fragoso López titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual señala que la captura de información generada por las Campañas y Programas fitosanitarios se realizaran a través de la plataforma informática del SIMOSICA, Se dará puntual seguimiento a lo establecido en el oficio no 468.
- Se recibe oficio No 05400 con fecha del 20 de junio del 2017, enviado por el Dr. José Abel López Buenfil, en donde se programa realizar supervisión a los avances del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria los días del 03 al 07 de Julio del año en curso, Se dio seguimiento a la realización de la supervisión mencionada en el oficio No 05400.
- Se informa por parte del Comité Estatal de la autorización de la Compra de Chrysopa para el Programa de Manejo Fitosanitario del Sorgo por parte del CAS, mediante acta del 12 del mes de Julio del 2017, (se anexa acta CAS), Se dará seguimiento a la Compra del Material Biológico en mención.
- Se solicita por parte del Comité estatal se analice y se autorice la contratación del Técnico Agrícola. Jonathan Ulises García, como Auxiliar de Campo en la Campaña de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, este personal está contemplado en el programa de trabajo 2017, y su contratación se realiza bajo el procedimiento establecido. Se autoriza y se valida su contratación, Se dará seguimiento al desempeño del Técnico Agrícola. Jonathan Ulises García, como Auxiliar de Campo en la Campaña de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas.
- **IV. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos.**
 - Se recibe oficio No 11403 con fecha del 15 de noviembre del 2016, en donde se hace del conocimiento que falta de solventar la observación número 21 de la supervisión realizada a los OASV en noviembre del 2015, se hizo llegar la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata, a la fecha no se ha tenido respuesta, por lo que se enviara oficio nuevamente a la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Laguna.

- Se llevó a cabo la reunión de reestructuración de la Junta Local de la Región Laguna de Coahuila el día 29 de junio del 2017.
- Se recibió oficio atenta nota 095 y 096, con fecha del 12 de mayo del 2017 en donde se informa que la captura del suri está suspendida y hace referencia de que ya no se dará captura al módulo de sanidad 2015 y 2016, Se da por enterada esta Subcomisión.
- Se recibió oficio No 04866 enviado por el Dr. Francisco Javier Trujillo, en donde se autoriza los salarios con los montos establecidos en el programa de trabajo en la Campaña Contra Plagas del Algodonero a los Profesionales de proyecto y se cubran a partir del mes de enero del 2017, Se le dará seguimiento al pago del salario de los Profesionales de proyecto y se cubran a partir del mes de enero del 2017.
- Se recibe oficio No 05066 con fecha del 09 de junio del 2017, enviado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en donde se solicita se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se acuerda darle seguimiento a la solicitud con la nueva mesa directiva de la junta local en mención, Se hará del conocimiento de la mesa directiva electa en la Junta de la Región Laguna para plantear la solicitud del oficio, toda vez que el personal en mención está adscrito laboralmente a esta Junta Local a la vez se contestó mediante oficio No 125.21.184/2017 con fecha del 20 de junio.
- **Inocuidad Agrícola.**
- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.
- Se recibió oficio No 128 con fecha del 16 de enero del 2017, en donde se autoriza el Plan Integrado de Trabajo de Programas de Inocuidad en el estado de Coahuila con recurso federal, enviado por el MVZ. Hugo Frago Sánchez.
- Se recibió oficio Circular No 054 con fecha del 01 de marzo del 2017, firmado por el MVZ. Enrique Sánchez Cruz, en donde se solicita que los programas de trabajo de campañas Fitosanitarias estén subidos al SIMOSICA, para poder depositar los recursos del FOFAEC, Se informa por parte del Comité Estatal que el programa se encuentra subido al SIMOSICA y validado.

ASUNTOS GENERALES.

- Se presentan informes del mes de junio de los prestadores de servicios profesionales del programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondiente al año del 2017. Según el programa validado por la coordinación de enlace.
- Se entera por parte del Comité Estatal de la venta de los vehículos que se autorizaron mediante el acta de CAS del mes de Agosto del 2016, señalando que el recurso que se recabo por la venta de estos vehículos será destinado como un fondo revolvente en las



Campañas Fitosanitarias para los primeros meses del año que no se cuenta con recursos para llevar a cabo las acciones de estas campañas, en rubros como honorarios, pago de seguro social, de ISPT y combustible, al final se integrara el informe correspondiente.

| MARCA | MODELO | OASV A QUE SE DEPOSITO | CUENTA BANCARIA | CAMPAÑA | VENTA |
|----------------------|--------|------------------------|-----------------|---------------------------|-------------|
| FORD RANGER DICABINA | 2005 | JLSV DE ARTEAGA | 29029110018 | MOSCAS DE LA FRUTA | \$27,200.00 |
| FORD RANGER DICABINA | 2009 | JLSV DE ARTEAGA | 29029110018 | MOSCAS DE LA FRUTA | \$45,900.00 |
| FORD-COURIER | 2008 | JLSV DE SALTILLO | 43001110030 | TRAMPEO PREVENTIVO | \$17,400.00 |
| FORD RANGER DICABINA | 2005 | JLSV DE SALTILLO | 43001110030 | TRAMPEO PREVENTIVO | \$27,000.00 |
| FORD RANGER DICABINA | 2008 | JLSV DE ARTEAGA | 29003350019 | MANEJO FIT. DE LA PAPA | \$30,600.00 |
| FORD-COURIER | 2003 | JLSV DE ARTEAGA | 29029110018 | MOSCAS DE LA FRUTA | \$10,980.00 |
| FORD RANGER DICABINA | 2004 | CESAVECO | 4023545213 | PLAG DEL ALGODONERO | \$22,400.00 |
| FORD-COURIER | 2005 | CESAVECO | 4023545213 | PLAG DEL ALGODONERO | \$17,400.00 |
| FORD-COURIER | 2008 | CESAVECO | 4041828187 | COORDINACION | \$17,400.00 |
| FORD RANGER DICABINA | 2005 | JLSV GEN. CEPEDA | 17404484102 | MAN. FITOS. DEL NOGAL | \$27,200.00 |
| PICK UP NISSAN NP300 | 2012 | JLSV DE PARRAS | 1075397010 | MAN. FITOS. DE HORTALIZAS | \$67,000.00 |

- Se validan y se autorizan los informes trimestrales al mes de marzo y junio del programa de Vigilancia Epidemiológica, para su envío a la D.G.S.V.

Componente de Salud Animal e Inocuidad Pecuaria.

I.- Verificar los avances físico-financieros de los Proyectos.

1.- Avance Físicos y Financiero de Vigilancia Epidemiológica

Informe Físico y Financiero 2017

Informe Físico y Financiero 2017

Se está capturando la información de los avances físicos y financieros correspondientes al mes de Junio de 2017, mismo que se presenta para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

2.- Avance Físico y Financieros de Salud Animal

Informe Físico y Financiero 2017

Informe Físico y Financiero 2017

Se está capturando la información de los avances físicos y financieros correspondientes al mes de Junio de 2017, mismo que se presenta para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

3.- Avance Físico y Financiero del Componente de Inspección de la Movilización Nacional (IMAN). Del Puntos de Verificación PVI's y PVIF's Tanque Escondido.

Informe Físico y Financiero 2017

Informe Físico y Financiero 2017

Se está capturando la información de los avances físicos y financieros correspondientes al mes de Junio de 2017, mismo que se presenta para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

II.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos

- Avance de consolidación de cambio de fase en estatus de TB, la minuta de observaciones de la Campaña TB de día 26 de Nov 2010. Se recibió visita durante la semana del 3 al 7 de Julio de 2017, por parte del SENASICA USDA, con objeto de evaluar el avance de la Campaña en la entidad y con ello recuperar el estatus zosanitario de Acreditado Modificado ante el USDA, del cual, se generaron observaciones a la misma y que fueron enviadas por correo de manera preliminar por parte de la DGSA. Atender observaciones y elaborar la cedula de avance de las mismas, para ser reportadas a la Delegación de la SAGARPA para su envío a SENASICA
- Se establece dar seguimiento a las Cuarentenas aplicadas a Bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. A la fecha, se tienen 1 predio en cuarentena definitiva en la zona A de Coahuila, misma que es:

| MPIO | PROPIETARIO | PREDIO | CAB |
|---------|-------------------------|---------------|-----|
| CANDELA | ARISTEO CONTRERAS RAMOS | EJ. HUIZACHAL | 125 |

Y en cuarentenas precautorias se tienen 6 hatos, mismos que son:

| MPIO | PROPIETARIO | PREDIO | CAB |
|----------|-----------------------------|--------------------------------|------|
| ACUÑA | RODOLFO RODRIGUEZ LOPEZ | VILLA DE ACUÑA (EJ LAS CUEVAS) | 8 |
| ACUÑA | LAZARO HERNADEZ GOMEZ | N.C.P.E. JOSE MA. MORELOS | 85 |
| ACUÑA | FERMIN ALVAREZ MONTAÑEZ | VILLA DE ACUÑA (EJ LAS CUEVAS) | 25 |
| OCAMPO | HUMBERTO NOE GARZA PEREZ | EL CAPIRO | 318 |
| ABASOLO | MARIO MORALES MONA | EJIDO ABASOLO | 51 |
| GUERRERO | ALVARO VILLARREAL HERNANDEZ | EL AMOLE | 329 |
| GUERRERO | VENTURA GUTIERREZ PERRY | LA ZACATOSA | 577 |
| | | | 1393 |

El Comité se encuentra en proceso de definir la situación zosanitaria de los predios descrito.

- Se da a conocer la propuesta del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria donde solicita la Aportación Estatal definida para el Año 2010, de Salud Animal de \$ 5,894,238.00, anexando a esta Acta copia del soporte documental de la erogación de lo establecido. Se realizó una revisión del adeudo por parte de Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas de Gobierno Del Estado está haciendo los trámites para el pago del mismo. Nuevamente se solicita se gestione por la SEDER ante la Secretaria de finanzas para que agilice y resuelva el pago del recurso pendiente.
- Se informa que se recibió una prórroga para participar en la convocatoria para el establecimiento de la estación cuarentenaria de tratamiento Garrapaticida (ECTG) de 15 días a partir del 4 de Marzo de 2013. Se elaboró el oficio N° SCSA-013-III-17 de fecha 23 de Marzo de 2017, girado por el MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente Técnico del CFPP del Edo de Coahuila, en donde se solicita a la SAGARPA gestione ante SENASICA el reconocimiento de la zona sureste del estado como libre de garrapata Boophilus spp. La Delegación a su vez solicitó a SENASICA mediante oficio 125.210.094/2017 de fecha 30 de Marzo de 2017, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde le solicita al MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, director General de Salud animal que se considere el reconocimiento de la zona sureste como libre de garrapata Boophilus spp. En espera de la respuesta por parte de SENASICA

III. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos

- Se recibió oficio No. 125.210.270/2016 el 1 de septiembre de 2016, en el que se notifica cuarentena por Garrapata Otobius, así como el avance en las investigaciones epidemiológicas reportadas en marzo de Garrapata Boophilus spp. Se revisaron los expedientes por parte de la Delegación de la SAGARPA, y se generaron algunas observaciones que se hacen llegar al CFPP para su solventación y proceder a su envío correspondiente a SENASICA. Se solventen las observaciones y se entreguen a la Delegación para su envío correspondiente.
- Se recibió oficio No. B.00.02.02.01.1550/2016 6625 de fecha de 13 de Septiembre de 2016 girado por el MVZ. Joaquín Braulio Delgadillo, en el cual se solicitan los avances del 20 % del Barrido que inicio en el año 2013 en Hatos y Cabezas. Se tiene la información acumulada de los barridos en los años 2014, 2015 y 2016. Hacer llegar la Delegación por medio de oficio, para su envío a SENASICA.
- Se recibió oficio 125.210.363/2016 de fecha 24 de Noviembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Octubre de 2016. Se dio inicio a la solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.
- Se recibió oficio 125.210.374/2016 de fecha 07 de Diciembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal, Movilización Nacional y Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Agosto de 2016. Se dio inicio a la solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.
- Se recibió el oficio 125.210.019.2017 de fecha 24 de Enero de 2017 girado por el Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto, Delegado Estatal de la SAGARPA en Coahuila en el que envía oficio B00.02.02.03.02.42/2016 0367 de fecha 17 de Enero de 2017, girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo, Director General de Salud Animal del SENASICA, en que remite 10 observaciones del Programa de Salud Animal 2016, para su solventación. Se recibió el oficio No. B00.02.02.03.1210/2017 de fecha 28 de Junio de 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velazquez, Directora de Campañas Zoonositarias de la DGSA, así como oficio B00.00.13.112./2017 de fecha 12 de Julio de 2017, girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes, Representante Estatal de SENASICA en Coahuila, en el que se informa que se encuentra pendientes de solventar las observaciones con folio 5303 y 5311 solicitando la solventación de las mismas. El OASA deberá de dar respuesta a las observaciones señaladas.
- Se recibió Atenta Nota 077/2017 de fecha 27 de Marzo de 2017 girada por el Ing. Jesús Salvador Hurtado Reyes, representante Estatal de SENASICA en Coahuila, en donde se remite el oficio B00.03.03.02.03.-0489/2017 de fecha 08 de Marzo de 2017 girado por el Mtro. Arturo Calderón Ruanova, Director General de Inspección Fitozoonositaria, en que se hace referencia al Convenio de Coordinación para realizar acciones a la inspección de la movilización agropecuaria, solicitando calendarizar acciones a realizar en forma trimestral en una planeación multianual con los Comités y Gobierno del Estado. Se elaboró el Programa Multianual, mismo que ya fue firmado por los representantes del gobierno del Estado, SENASICA. El representante Estatal de SENASICA hará llegar el documento a la DGIF para su validación y en su caso autorización y firma.
- Se recibió oficio B00.02.02.01.655/2017 de fecha 21 de Abril de 2017 girado por la MVZ. MC Estela Flores Velázquez, Directora de Campañas Zoonositarias del SENASICA, en donde informa de 2 lotes con garrapata Boophilus spp y 2 de Otobius spp, en donde solicita se le dé seguimientos epidemiológicos correspondientes. El comité ha realizado la visita a 2 de los 4 predios y está en proceso de visitar a los predios faltantes para hacer la inspección correspondiente. Integrar los expedientes conforme a los lineamientos y presentar a la Delegación de la SAGARPA para su revisión y en su caso envío a SENASICA.

- Se recibió el oficio B00.02.07.1687/2017 de fecha 08 de Mayo de 2017, girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo, Director General de Salud Animal, en donde hace mención a 9 observaciones al cierre del Ejercicio 2016 en Vigilancia epidemiológica. Se giró el oficio SCSA-024-V-17 de fecha 30 de Mayo de 2017 por parte del MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente Técnico del CFPP del Edo de Coahuila, a la Delegación Federal de la SAGARPA para dar respuesta a dichas observaciones, quienes a través del oficio 125.210.171/2017 de fecha 08 de Junio de 2017, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario está remitiendo la solventación de las observaciones señaladas a la Dirección correspondiente. Concluido.
- Se recibió el oficio B00.02.1975/2017 3933 de fecha 29 de Mayo de 2017, girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, Director general de Salud Animal de SENASICA, así como oficio 125.210.168/2017 de fecha 31 de Mayo de 2017 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA, en donde mencionan que es necesario presentar los informes Marzo y Abril de 2017 en formato PDF correspondientes al subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Zoonosarios y de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Zoonosarias Reglamentadas. Los reportes señalados en el oficio, se enviaron mediante correo electrónico y en formato PDF el día 03 de Julio de 2017 a Eduardo Vázquez Trejo de la DGSA en SENASICA además se generó el oficio 125.210.185/2017 de fecha 23 de Junio de 2017, emitido por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en donde se envían los informes solicitados. Concluido
- Se recibió oficio B00.00.13.036/2017 de fecha 26 de Mayo de 2017, girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes, Representante Estatal de SENASICA, en el que envía circular 04 de fecha 18 de Mayo de 2017, girado por el Lic. Armando Cesar López Amador, Director General de la DGIF en relación al seguimiento a las observaciones de la SCT a los PVI's en Coahuila. El 16 de Junio de 2017, se giró el oficio B00.00.13.069/2017 girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes, Representante Estatal de SENASICA, al Lic. Armando Cesar López Amador, Director General de la DGIF en SENASICA, en el que se le envía el avance correspondiente. Concluido.
- Se recibió oficio B00.00.13.041/2017 de fecha 31 de Mayo de 2017, girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes, Representante Estatal de SENASICA, en el que envía circular 05 girado por el Lic. Hugo F. Sandoval López, Titular de la Unidad de Coordinación y enlace del SENASICA en el que se adjunta el procedimiento para la Adquisición de Bienes y Servicios del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y el Guion Base de Licitación Pública, con objeto de que sea implementado a partir de la recepción de la presente. Enterado. Concluido
- Se recibió oficio B00.00.05.376/2017 de fecha 23 de Mayo de 2017 girado por el Lic Hugo F. Sandoval López, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA en el que solicita la propuesta de equipos y/o servicios a adquirir con objeto de emitir la opinión de factibilidad previo a la compra. Se giró el oficio SCSA-026-VI-17 de fecha 1 de Junio de 2017 en donde se remiten la información solicitada para su opinión. Concluido
- Se recibió el oficio N°125.210.209/2017 de fecha 11 de Julio de 2017, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en el que se solicitan los avances físicos y financieros conforme a lo estipulado a las Reglas de Operación 2017. Se remitieron los informes mediante el oficio 125.210.187.2017 de fecha 23 de Junio de 2017 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se hacen llegar los informes solicitados. Concluido
- Se recibió el oficio B00.00.13.090.2017 de fecha 26 de Junio de 2017, firmado por el Ing. Jesús Salvador Hurtado Reyes, Representante Estatal de SENASICA en Coahuila, en el que se envía oficio B00.05.468/2017 de fecha 23 de Junio de 2017 girado por el LCA. Hugo F. Sandoval López, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el que se señala la captura de información en el SIMOSICA al 30 de Junio de 2017. Se capturó toda la información conforme a lo establecido en el oficio señalado. Concluido.
- Se recibió el oficio B00.02.02.01.1177./2017 4549 de fecha 16 de Junio de 2017, girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, Director General de SENASICA, en donde solicita el informe semestral de la Campaña contra la Tuberculosis bovina de Coahuila en sus diferentes regiones. El informe solicitado ha sido remitido a la DGSA mediante el oficio 125.210.212./2017 de fecha 14 de Julio de 2017 por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila.

- Se recibió el oficio B00.02.02.01./1127/2017 4745 de fecha 26 de Junio de 2017 en relación a la visita de certificación por parte del SENASICA APHIS solicitando se envíe el expediente técnico de requisitos de información y criterios de evaluación para la Tuberculosis bovina en el Estado de Coahuila. El expediente señalado, se remitió a la DGSA mediante el oficio 125.210.196/2017 de fecha 28 de Junio de 2107 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila.
- El CFPP del Estado de Coahuila giraron los oficios 185/2017, 186/2017, 187/2017 188/2017, 189/2017, 190/2017 y 191/2017 de fecha 04 de Julio de 2017 dirigido al Ing. Alfio Vega de la Peña, Secretario de la SEDER en Coahuila, en que solicitan los recursos del 50% restante de las aportaciones federales y estatales para la operación de las Campañas. Se solicita a la SEDER dar seguimiento a estos oficios para la continuación de la operación de los programas de Trabajo 2017.
- Se recibió oficio SEDER/AVP/0105/VI/17 de fecha 8 de junio de 2017 firmado por el Ing. Alfio Vega de la Peña, donde se solicita al SENASICA la autorización para la reubicación de los PVIS La Cuchilla y Puebla. Que el representante Estatal del SENASICA le de seguimiento ante la DGIF.

INOCUIDAD PECUARIA.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por el comité de fomento y protección pecuaria los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Junio del 2017 se continúan trabajando con las actividades programadas.

ANÁLISIS. Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Junio del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Junio del 2017 de Inocuidad Pecuaria, en esta Subcomisión.

- Se revisara y se consultara la causa del por qué no se reflejan los gastos programados y ejercidos en el mes en el SIMOSICA.

Se recibió oficio Circular No 18/ 2017 con fecha del 18 de Mayo del 2017, firmado por el MVZ. Hugo Fragoso Sánchez, en donde se solicita el apoyo del Organismo Auxiliar para realizar la actividad de toma de muestras y levantamiento de encuestas a apicultores de Coahuila, como parte del Convenio de Colaboración SAGARPA, SENASICA, UNAM para realizar el Estudio de algunos factores que influyen en la pérdida de colonias de abejas en diferentes estados de importancia apícola en la República Mexicana, ejercicio 2017. Se elaborara plan de trabajo conforme a tamaño de muestra y calendarización y se atenderá en base a visitas de diagnóstico.

Se recibió oficio No B00.04.02.03.-263.-18/ 2017 con fecha del 31 de Mayo del 2017, firmado por la Ing. Silvia Elena Rojas Villegas, en donde se solicita el apoyo para realizar la actividad de toma de muestras a apicultores de Coahuila, como parte del Programa Nacional de Control y Monitoreo de Residuos Tóxicos en bienes de origen animal, recursos acuícolas y pesqueros 2017, conforme al TMM establecido para Coahuila. Se elaborara plan de trabajo conforme a tamaño de muestra y calendarización y se atenderá en base a visitas de diagnóstico. Se tomaron las muestras conforme a instrucciones recibidas.

Se recibieron 2 solicitudes de apoyo del Ing. Rafael Ávila de la DGIAAP para trasladar a personal a realizar verificaciones a productores agrícolas de los municipios de Piedras Negras, Torreón y Matamoros.- En el caso de Piedras Negras y Torreón se trasladó al Ing. Américo Castillo los días del 20 al 23 de Junio y a la Ing. Jessica Razo se acompañó los días 26 y 27 en el Mpio. De Matamoros, en los dos casos para realizar verificaciones a empresas agrícolas.

Se recibieron dos solicitudes de apoyo de la MVZ Aurora Ambriz Hernández, personal Oficial de la DGIAAP para trasladarla a realizar verificaciones a UP pecuaria del Edo de Coahuila en la Región Laguna. Se realizó el apoyo por parte del IAZ Sergio Armando Flores Valdez los días 11-12-13-14- de julio del 2017 y los días 26-27-28-29-30 de julio del 2017, realizándose las verificaciones a las UP programadas, requiritando las respectivas actas de visita.



Se recibió instrucción de asistir al Curso- Taller de Alineación al Estándar de Competencia EC0817, Coordinación de la Operación de las Acciones de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, y su Evaluación. Realizada por el Coordinador de Inocuidad Pecuaria los días 26 al 30 de junio del 2017; el cual se considerara en el avance mensual de actividades en el concepto de Capacitación, Cursos convocados por el Senasica.

ASUNTOS GENERALES.

Se informa que los Prestadores de Servicio, presentan su informe correspondiente al mes de Junio del 2017 en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondientes al año 2017; mismo que se analiza, y se valida.

En referencia al Programa 2017 de la Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas en el Estado de Coahuila, operado por el CFPPC, se solicita se autorice la reprogramación de la meta de tratamientos en virtud de haberse programado con el costo del producto (Happy Varr –Timol) por abajo del precio actual.

Programado: 19,448 tratamientos para dar una cobertura de 6482 Colmenas para lo cual se estimaron 389 lts de producto cotizándose a \$ 645.00 por litro dando un total de \$250,905.00 que es el monto autorizado.

Pero el precio del producto se elevó a \$ 965.00 por litro lo que da un total de \$ 375,385.00, lo que arroja una diferencia de \$124,488.00.

Por lo que bajo este costo y con el presupuesto autorizado se pueden adquirir 260 litros del producto y la alternativa de ajuste sería ajustar la meta a 13,000 tratamientos en 4,333 colmenas, cumpliéndose con los tres tratamientos por colmena.

| CONCEPTO | PROGRAMADO 2017 | REPROGRAMADO 2017 | DIFERENCIA |
|--------------|-----------------|-------------------|------------|
| COLMENAS | 6,482 | 4,333 | 2,149 |
| TRATAMIENTOS | 19,448 | 13,000 | 6,448 |

Por lo anterior, durante el periodo de reprogramaciones de los Programas de Trabajo 2017, se tramitará la reprogramación correspondiente a la DGSA en base a la suficiencia presupuestal.

Se realizo el Curso- Taller de Alineación al Estándar de Competencia EC0817, Coordinación de la Operación de las Acciones de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, y su Evaluación. los días 26 al 30 de junio del 2017 en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Dentro del Programa de Capacitacion 2017.

No existiendo asuntos que tratar, Se da por concluida la reunión de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, siendo las 21:45 horas del día de su inicio. Firmando los participantes:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDADES E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE DEL ESTADO
DE COAHUILA**

Por el Gobierno del Estado de Coahuila



Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano



Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA



Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto



Ing. Ricardo E. Fraustro Siller

Por El Comité Estatal De Sanidad Vegetal De Coahuila



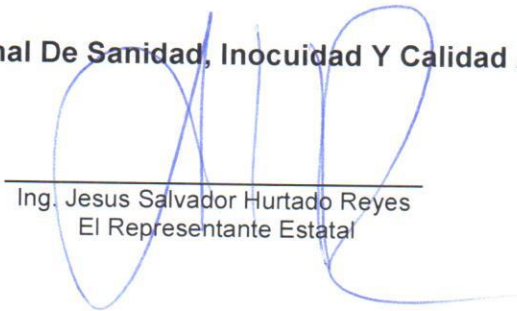
Ing. Noé Duran de la Peña
Gerente Técnico

Por El Comité Estatal De Fomento Y Protección Pecuaria



Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa
Gerente Técnico

Por El Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria



Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes
El Representante Estatal

Saltillo, Coahuila a 17 de Julio del 2017



LISTA DE ASISTENCIA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA
REUNION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD AGROPECUARIA EN
MATERIA DE INOCUIDAD AGRICOLA DEL MES DE JUNIO DEL 2017

Saltillo, Coahuila a 14 de julio del año 2017

| | NOMBRE | PROCEDENCIA | TELEFONO | FIRMA |
|----|--------------------------|---------------------|------------|-------|
| 1 | Juana Manzanillo | CESAVECO | 8444303004 | |
| 2 | Fco Javier Mtz Charon | CESAVECO | 8444303990 | |
| 3 | Victor de la Cruz | CESAVECO | 8444150938 | |
| 4 | Linda Prieto Rivera | SAGARPA | 8442547265 | |
| 5 | Jesus S. Hernandez | SAGARPA SENASICA | 8444118320 | |
| 6 | Oscar Fraustro de la O | SAGARPA. | 8444118320 | |
| 7 | Siomara Hernandez Alcalá | SENASICA | 8441970502 | |
| 8 | Algodria Gpe López Muñoz | SENASICA | 8441325695 | |
| 9 | ROE DUDAS DE LA PEAN | CESAVECO | 8444303004 | |
| 10 | Armando González | CESAVECO | 8444171113 | |
| 11 | Oscar D. Amezcua M | CFPPC | 8443500878 | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |
| 14 | | | | |
| 15 | | | | |
| 16 | | | | |
| 17 | | | | |
| 18 | | | | |
| 19 | | | | |
| 20 | | | | |


COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE COAHUILA A.C.
CESAVECO

